DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11773
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER6697

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Linero Soto				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Suba
CAT	08	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	03 de Mayo de 2018	**HORA:**	2:08 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 131 No. 118-47 Carrera 118 No. 130F-22	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:96988.18 Y1:115465.27 X2:96997.84 Y2:115460.78 X3:96991.62 Y3:115451.38 X4:96983.29 Y4:115456.01		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Ocal	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			150 M2		
UPZ:	71 - Tibabuyes	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			8		
LOCALIDAD:	11 – Suba	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	7	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0130ATYN AAA0130ATXS	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	800 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30335		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

4. ADVERTENCIAS

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Barrio El Ocal, fue legalizado mediante el Decreto No. 205 del 29 de Diciembre de 1983, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

Así mismo, en atención a solicitudes por radicado, se adelantó por parte de personal del IDIGER, visita al predio de la Calle 131 No. 118-47 y el predio de la Carrera 118 No. 130F-22, en el Barrio El Ocal de la Localidad de Suba, producto de lo cual se emitió el documento que se relaciona a continuación:

Tabla No. 1. Documento emitido para los predios evaluados, en el Barrio El Ocal de la Localidad de Suba.

DOCUMENTOS EMITIDOS
DI-11108 (30-Oct-2017)

En verificación realizada a los predios se identificaron fisuras en algunos muros de cerramiento, las cuales no comprometían la estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas allí emplazadas. Cabe resaltar, que en el sector se contempla la construcción de un tramo vial por parte del Consorcio GOG mediante el Contrato de obra No. 1-01-25400-00838-2015 cuyo objeto es*: "Diseño y construcción de la prolongación la línea matriz avenida el rincón"*. De acuerdo a lo anterior se recomendó a los responsables del predio realizar el mejoramiento y reforzamientos de las viviendas, al ejecutor del proyecto tener en cuenta el Artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 y que se realice la verificación de las actas de vecindad respectivas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestion para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

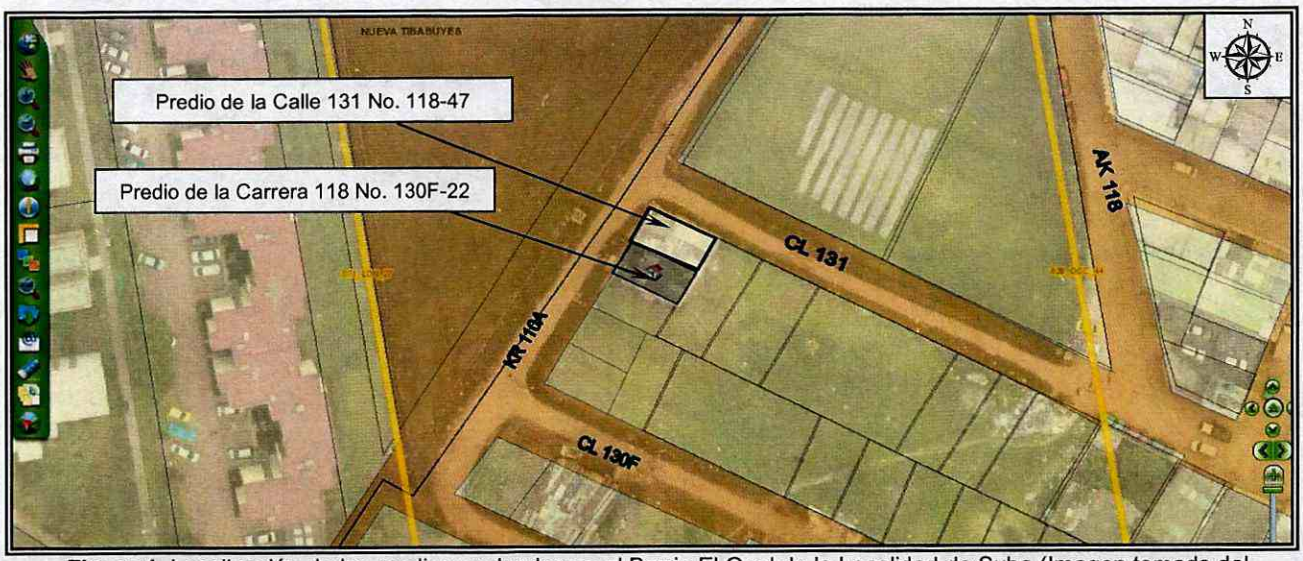


Figura 1. Localización de los predios evaluados en el Barrio El Ocal de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita al sector donde se localizan los predios evaluados, correspondiente a una zona plana, parcialmente consolidada con vías de acceso pavimentadas, en donde se emplazan construcciones entre uno y tres niveles, en mampostería simple, parcialmente consolidada.

El predio **Calle 131 No. 118-47,** corresponde a una construcción de dos niveles, con un sistema estructural en mampostería simple y placa de terraza en lámina colaborante, en la que no se evidencian daños (Fotos 1, 2, 3 y 4).

El predio **Carrera 118 No. 130F-22,** corresponde a una vivienda en un nivel y terraza con habitación, en un sistema estructural en muros de mampostería simple; se evidencia presencia de humedades en el baño; no se observan daños adicionales en la misma. Al costado sur del predio de la Carrera 118 No. 130F-22, existeun muro de cerramiento que corresponde a vestigios de una construcción que se emplazaba en este sector, dicho muro se encuentra separado aproximadamente 1 centímetro, del muro de cerramiento de la vivienda evaluada, resaltando que el mismo no representa ningún tipo de riesgo para dicha construcción (Fotos 5, 6, 7 y 8).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Filtraciones de agua

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

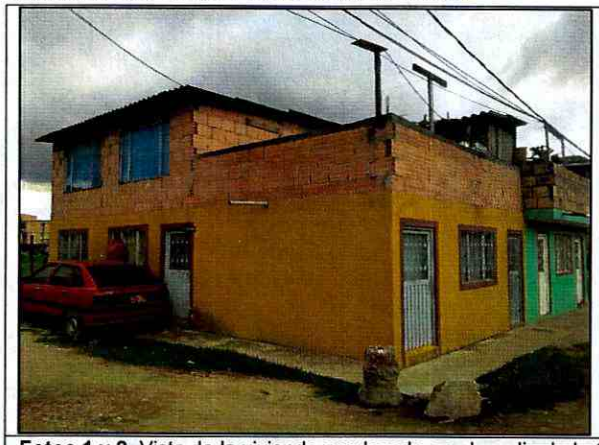
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

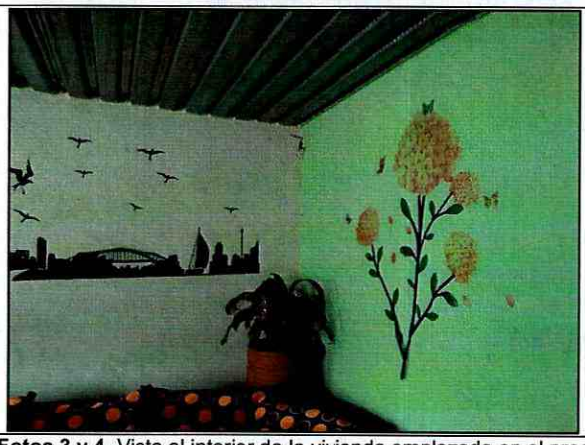
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:





Fotos 1 y 2. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 131 No. 118-47 la cual no presenta daños.





Fotos 3 y 4. Vista al interior de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 131 No. 118-47, la cual no presenta daños.





Fotos 5 y 6. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 118 No. 130F-22.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

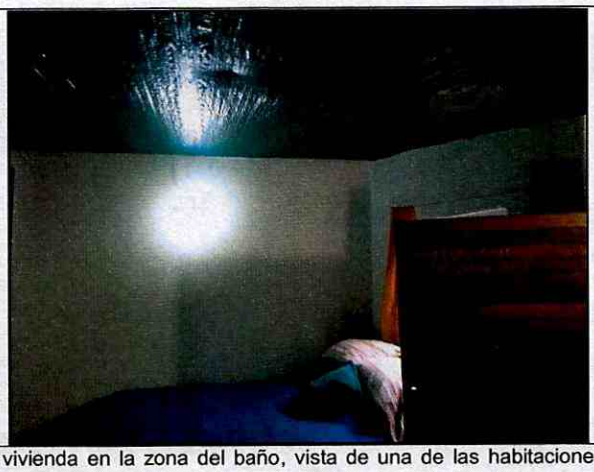
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotos 7 y 8. Vista de las humedades identificadas al interior de la vivienda en la zona del baño, vista de una de las habitaciones donde no se presentan daños.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 131 No. 118-47	Daniel Martínez	Vivienda	Residencial	2	Ninguno
	Carrera 118 No. 130F-22	Mely Olarte	Vivienda	Residencial	1	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno al momento de la inspección visual realizada a los predios evaluados en el Barrio El Ocal de la Localidad de Suba.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados en el Barrio El Ocal de la Localidad de Suba.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 131 No. 118-47 y el predio de la Carrera 118 No. 130F-22, en el Barrio El Ocal de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales por las humedades identificadas en una de ellas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 131 No. 118-47 y el predio de la Carrera 118 No. 130F-22, en el Barrio El Ocal de la Localidad de Suba, implementar medidas de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las viviendas allí emplazadas, esto con el fin de garantizar durante su vida útil las condiciones adecuadas para su uso.

- Al Consorcio El Rincón GOG, *responsables del contrato de obra 1-01-25400-00838-2015 que tiene como objeto "Diseño y Construcción de la prolongación la línea matriz avenida el rincón"*, tener en cuenta que la gestión de riesgos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio Colombiano, según lo manifiesta la Ley 1523 de 2012. Además el Capítulo III – artículo 42, dentro de dicha ley, hace mención a los Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia, para cualquier intervención que se realice.

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas de seguimiento a las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras Contratista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma: Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS